

EXP-UNC: 0018300/2015

VISTO

La nota presentada por la Doctora Delia del Pilar Otero, por la que solicita desempeñar funciones docentes, en la cátedra Historia de América II, como carga anexa a su cargo de Investigadora Formada a nivel de Profesora Adjunta con dedicación Simple en el Centro de Investigaciones de la Facultad; y

CONSIDERANDO:

que la Dirección del Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades eleva las actuaciones al H. Consejo Directivo sin formular observaciones;

que el pedido cuenta con el aval de Secretaria Académica;

que el Área de Personal y Sueldos informa la situación de revista de la mencionada docente;

que el Prof. Adjunto a cargo de la Cátedra Historia de América II presta conformidad a lo solicitado por la docente;

que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 04 de Mayo de 2015, resuelve aprobar, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE

ARTÍCULO 1° DISPONER que la **Doctora Delia del Pilar OTERO**, Legajo N° 35468, cumpla funciones docentes en la cátedra "Historia de América II", como carga anexa a su cargo de Investigadora Formada a nivel de Profesora Adjunta de dedicación simple en el Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades, **desde el 1 de Abril de 2015 hasta el 31 de Marzo del 2016.**

ARTÍCULO 2°. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A CUATRO DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

RESOLUCIÓN N°: **160**
CR


Dra. SILVIA S. MORÓN
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL
Facultad de Filosofía y Humanidades


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES